

A N E X O N º 4

**4.1. FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE LA PARTIDA DE
BAUTISMO DE D. RAMON TURRO X DARDER.**

Ferro y Dardo A los nueve dias del mes de Diciembre de mil ochocien-
toseis, Francis tos cincuenta y cuatro, yo el infrascripto Vicario de esta Iglesia
Pedro Parroquial de San Nicolás de la Villa de Malgrat Abispado



De Gerona y Provincia de Barcelona bautize en la Pila bautismal
de la misma a un Niño nacido el día antes al que se le impusieron
los nombres de Ramon, Francisc, Pedro, hijo legitimo de los
Consortes Benito Ferro de esta y Maria ^{doña} Dardo de Gosa
Abuelas paternas Juan Ferro y Catalina Cusi Conde de esta
Abuela materna Juan Dardo y Madrona Ferro de Gosa.
Sucesor Padres Juan Pujals, y Clara Ferro ambos de Gosa.

D. Bartolomé Codinach ^{Pbro Vicario}

Partida de baptisme del Dr. Turró, que figura en les pàgines 24-25 del llibre XI de baptismes de l'arxiu de l'església parroquial de Sant Nicolau, de Malgrat.

A N E X O N^o 5

- 5.1. FOTOCOPIA DEL EXPEDIENTE ACADÉMICO CORRESPON-
DIENTE A LA CARRERA INACABADA DE MEDICINA DE
D. RAMON TURRO I DARDER.

- 5.2. FOTOCOPIA DE ALGUNAS MATRICULACIONES DE R.
TURRO EN LA FACULTAD DE MEDICINA.

- 5.3. RELACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD
DE MEDICINA POR ASIGNATURA Y CURSO.

5.1. FOTOCOPIA DEL EXPEDIENTE ACADEMICO CORRESPON-
DIENTE A LA CARRERA INACABADA DE MEDICINA DE
D. RAMON TURRO I DARDER.

Medicina

Expediente de la carrera literaria del alumno

D. *Ramon Ferris Carder*

Verificó los ejercicios del **Grado de Bachiller** en el Instituto de el día de de 18 con la calificación de en el primero y en el segundo, habiéndosele expedido el **Título** correspondiente con fecha de de autorizado con la firma de

Tiene además probados los estudios de **Facultad** que á continuación se expresan:

| Asignaturas de la Licenciatura. | Matriculado en el curso de | En la Universidad de | Se examinó en | CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES | | Premios. | OBSERVACIONES |
|---------------------------------|----------------------------|----------------------|---------------|------------------------------|-------------------------|--------------------|---------------|
| | | | | Ordinarios. | Extraord. ^{os} | | |
| <i>Ampliacion de Física</i> | 1871-72 | <i>Barcelona</i> | | | | | |
| <i>Química general</i> | | | | | | | |
| <i>Mineralogía y Botánica</i> | 1872-73 | | | | | | |
| <i>Geología</i> | | | | | | | |
| <i>Anatomía 1º curso</i> | 1871-72 | | | <i>Aprobado</i> | | | |
| <i>Física 1º curso</i> | | | | <i>Aprobado</i> | | | |
| <i>Anatomía 2º curso</i> | 1872-73 | | | | <i>Aprobado</i> | | |
| <i>Física 2º curso</i> | | | | <i>Aprobado</i> | | | |
| <i>Fisiología</i> | | | | <i>Aprobado</i> | | | |
| <i>Higiene privada</i> | | | | <i>Aprobado</i> | | | |
| <i>Patología general</i> | 1872-74 | | | <i>Aprobado</i> | | | |
| <i>Terapéutica</i> | | | | <i>Aprobado</i> | | | |
| <i>Patología quirúrgica</i> | 1889-90 | | | <i>Intercale</i> | | <i>libre curso</i> | |
| <i>Patología médica</i> | | | | <i>sin examen</i> | | <i>o o</i> | |

5.2. FOTOCOPIA DE ALGUNAS MATRICULACIONES DE R.
TURRO EN LA FACULTAD DE MEDICINA.

895

UNIVERSIDAD
DE
BARCELONA.

CURSO DE 1872 A 1874.

Facultad de Medicina

ASIGNATURAS.

Patología general
Higiene Pública
Fisiología mixta
~~...~~
Botánica


D. Ramon Burro y Jardi
natural de Malgrat provincia
de Barcelona de 18 años de
edad, solicita matricularse en las asignaturas expre-
sadas al margen, mediante el pago de los derechos
marcados en el Reglamento de Universidades del
Reino

Vive en Barcelona calle Ancha
núm. 27 cuarto y su fiador

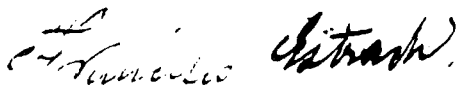
D. Francisco Estrach en esta ciudad
calle Ancha núm. 2 cuarto

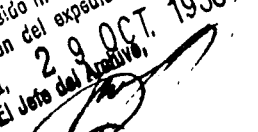
Barcelona de Mayo de 1873.

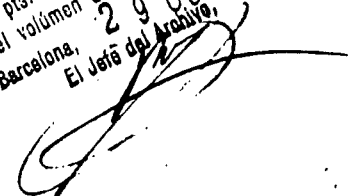
Firma del alumno.

Ramon Burro


Firma del fiador.

Francisco Estrach


El papel de pagos al Estado por valor
de 40 pts. ha sido inutilizado para
reducir el volumen del expediente.
Barcelona, 29 OCT. 1938
El Jefe del Archivo.  230-1X-73

El papel de pagos al Estado por valor
de 35 pts. ha sido inutilizado para
reducir el volumen del expediente.
Barcelona, 29 OCT. 1938
El Jefe del Archivo.  de 27-V-75 (2-pleto)

UNIVERSIDAD
DE
BARCELONA.



FACULTAD

DE
Medicina

CURSO DE 1887 Á 1888

Número de orden *37*.

EXCMO. É ILLMO. SR. RECTOR:

D. *Ramon Ferrer y Garde* natural
de *Malgrat* provincia de *Barcelona* de *22* años de edad,

Solicita de V. E. I.: que, mediante las pruebas de identidad personal y previa la consignación de las cantidades para el pago de los derechos correspondientes, se digne admitirle á los exámenes del presente mes para dar validez académica á los estudios privados que á continuación se expresan :

Patología General
Regimen Privado

El papel de pagos al Estado por valor
de *25* pts. ha sido inutilizado para
reducir el volumen del expediente *gole*
Barcelona, *29 OCT.* 1938
El Jefe del Archivo.

Barcelona *8* de *Mayo* de 1888

FIRMA DEL INTERESADO,

Ramon Ferrer

B.3. RELACION DEL personal DOCENTE DE LA FACULTAD
DE MEDICINA R ASIGNATURA Y CURSO.

FACULTAD DE MEDICINA

CURSO 1871 — 1872

Decano:

Dr, Francisco de Paula Folch

Secretario:

Dr, Juan Giné,

Catedráticos:

Anatomía descriptiva y general 1er. curso,..... Dr, José de Letamendi
Anatomía descriptiva y general 22 curso,..... Dr, Carlos de Sioniz
Ejercicios de osteología y disección 1er, y 22 curso,..... Ignacio Pusalgas
(auxiliar)
Fisiología,..... Dr, Juan Magaz
Higiene privada..... Dr, Juan Gine
Patología general con su clínica y **anatomía patológica**,..... Dr, Fco. de P, Folch
Terapéutica y **materia lédica**, arte de **recetar**,..... Dr, Narciso Carbó
Patología **quirúrgica**,..... Dr, Joaquín Cil
Anatolía quirúrgica, operaciones, apositos y **vendajes**,..... Dr, Antonio Mendoza
Patología **médica**,..... Dr, Antonio Coca
Dstetricia, patología especial de la lujer y de los **niños**..... Dr, Juan de Rull
Preliminares clínicos, clínica lédica 1er, y 22 curso,..... Dr, José Armenter
Clínica quirúrgica 1er, y 22 curso..... Nicolás hoas
(auxiliar)
Clínica de ostetricia, **enfermedades** espeiales de la **mujer** y los **niños**,, Dr, L. Vidal y Anté
Higiene pública..... Dr, Juan Giné

Medicina legal y toxicología Dr, Ramón Ferrer

Profesores clínicos:

Nicolás Homs
Francisco de P. Campos
Simón de Rojas Bruguera

Ayudantes para las clases prácticas

Francisco Doménech
Jaime Farreras
José Crous
José Antonio Masó

Director de Museos anatómicos

Dr, Ignacio Pusalgas

Ayudante del director de museos anatómicos

Jaime Ramón Coll

Escultor

(aparece este cargo en blanco)

Ayudante de escultor

Juan Sansó y Sengly

FACULTAD DE MEDICINA

CURSO 1872 - 1873

Decano:

Dr, Francisco de Paula Folch

Secretario:

Dr, Juan Giné,

Catedráticos:

Anatomía descriptiva y general **1er**, curso, Dr, Carlos de Siloniz
Anatomía descriptiva y general **2º** curso Dr, José de Letamendi
Ejercicios de osteología y disección **1er**, y **2º** **curso**, Ignacio **Pusalgas**
(auxiliar)
Fisiología **Dr, Juan Magaz**
Higiene privada, Juan **Masó (auxiliar)**
Patología general con su clínica y **anatomía patológica** Dr, **Fco**, de P, Folch
Terapéutica y **materia** lédica, arte de recetar, Dr, Narciso **Carbó**
Patología quirúrgica, **Dr, Joaquín Cil**
Anatolía quirúrgica, operaciones, apositos y **vendajes**, **Jaine** Farreras
(auxiliar)
Patología médica, Nicolás **Hons**
(auxiliar)
Ostetricia, patología especial de la **mujer** y de los **niños**, Dr, Juan de Rull
Preliminares clínicos, clínica lédica **1er**, y **2º** **curso** Dr, José **Armenter**
Clínica quirúrgica **1er**, y **2º** **curso**, Dr, Juan Giné
Clínica de ostetricia, **enfermedades** espeiales de la **mujer** y los **niños**,, **Dr, L**, Vidal y **Anté**
Higiene pública José **Ant**, Masó
(auxiliar)
Medicina legal y **toxicología**, Ignací **Valentí**
(auxiliar)

Profesores clínicos:

Nicolás Homs
José Crous (interino)
Simón de Rojas Bruguera

Ayudantes para las clases prácticas

Francisco Doménech
Jaime Farreras
José Crous
José Antonio Masó

Director de Museos anatómicos

Dr, Ignacio Pusalgas

Ayudante del director de museos anatómicos

Jaime Ratón Coll

Escultor

(aparece este cargo en blanco)

Ayudante de escultor

Juan Sansó y Sengly

FACULTAD DE MEDICINA

CURSO 1873 - 1874

Decano:

Dr, Francisco de Paula Folch

Secretario:

Dr, Juan Giné,

Catedráticos:

| | |
|---|--------------------------------|
| Anatomía descriptiva y general 1er. curso..... | Dr, José de Letanendi |
| Anatomía descriptiva y general 22 curso..... | Dr, Carlos de Siloniz |
| Ejercicios de osteología y disección 1er, y 22 curso..... | Jaine Ramón Coll (auxiliar) |
| Fisiología..... | Dr, Juan Magaz |
| Higiene privada..... | Juan Masó (auxiliar) |
| Patología general con su clínica y anatomía patológica..... | Dr, Fco. de P, Folch |
| Terapéutica y materia lédica, arte de recetar..... | Dr. Narciso Carbó |
| Patología quirúrgica..... | Or, Joaquín Cil |
| Anatolía quirúrgica, operaciones, apositos y vendajes..... | Jaine Farreras (auxiliar) |
| Patología médica..... | Nicolás Hons (auxiliar) |
| Ostetricia, patología especial de la mujer y de los niños..... | Dr, Juan de Rull |
| Preliminares clínicos, clínica lédica 1er, y 22 curso..... | Or, José Armenter |
| Clínica quirúrgica 1er, y 22 curso..... | Dr, Juan Giné |
| Clínica de ostetricia, enfermedades espeiales de la lujer y los niños., | Dr, L, Vidal y Anté |
| Higiene pública..... | José Ant, Masó (auxiliar) |
| Medicina legal y toxicología..... | Ignací Valentí (auxiliar) |

Profesores clínicos:

Nicolas Homs
José Crous (interino)
Simón de Rojas Bruguera

Ayudantes para las clases prácticas

Francisco Doménech
Jaime Farreras
José Crous
José Antonio Masó

Director de Museos anatómicos

Dr, Ignacio Pusalgas

Ayudante del director de museos anatómicos

Jaiie Ramón Coll

Escultor

(aparece este cargo en blanco)

ftvudante de escultor

Juan Sansó y Sengly



FACULTAD DE MEDICINA

CURSO 1874 - 1875

Decano:

Dr, Francisco de Paula Folch

Secretario:

Dr, Juan Giné,

Catedráticos:

Anatolía descriptiva y general 1er. curso,....., Dr, José de Letanendi
Anatolía descriptiva y general 2º curso,....., Dr, Carlos de Siloniz
Ejercicios de osteología y disección 1er, y 2º curso....., **Jaime Ramón Coll**
(auxiliar)
Fisiología..... **Dr, Ramón Varela**
Higiene **privada**,..... **Dr, R,Rodríguez Mendez**
Patología general con su clínica y **anatomía patológica**,..... Dr, Fco, de P, Folch
Terapéutica y **materia médica**, arte de **recetar**,....., Dr, Narciso Carbó
Patología quirúrgica..... **Dr, Joaquín Cil**
Anatolía quirúrgica, **operaciones**, apositos y **vendajes**,....., **Jaime Farreras**
(auxiliar)
Patología **médica**,....., Nicolás Mons
(auxiliar)
Ostetricia, patología especial de la **mujer** y de los **niños**....., **Dr, Juan de Rull**
Preliminares clínicos, clínica **médica** 1er, y, 2º curso....., Dr, José Armenter
Clínica quirúrgica 1er, y 2º **curso**,....., Dr, Juanfiiné
Clínica de ostetricia, **enfermedades** espeiales de la **mujer** y los **niños**,. Dr, L, Vidal y Anté
Higiene pública....., Dr, **R,Rodríguez Méndez**
Medicina legal y toxicología,....., Ignací Valentí
(auxiliar)

Profesores clínicos:

Nicolás Homs
José Crous (interino)
Simón de Rojas Bruguera

Ayudantes para las clases prácticas

Francisco Doménech
Jane Farreras
José Crous
José Antonio Masó

Director de Museos anatómicos

Dr, Ignacio Pusalgas

Ayudante del director de museos anatómicos

Jaine Ramón Coll

Escultor

(aparece este cargo en blanco)

Ayudante de escultor

Juan Samsó y Sengly

A N E X O nº 6 6

6.1. RELACION DE LAS ASIGNATURAS MATRICULADAS EM 1_A
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS POR D. RAMON
TURRO V DARDER V FOTOCOPIA DE LA SOLICITUD DE
MATRICULACION DE LOS CURSOS 1880-18e1 Y 1881-
1882.

6.2. TRANSCRIPCION DEL EXFEDIENTE ACADÉMICO
CORRESPONDIENTE A LA CARRERA INACABADA DE
FILOSOFIA Y LETRAS DE D. RAMÓN TURRO I DARDER.

6.3. RELACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD
DE FILOSOFIA Y LETRAS POR ASIGNATURA Y CURSO.

6.1. RELACION DE LAS ASIGNATURAS MATRICULADAS EN LA
FACULTAD DE FILOSOFIA y LETRAS POR D. RAMON
TURROYDARNERYFOTOCOPIADELASOLICITUDDE

MATRICULACION DE LOS CURSOS 1880 - 1881 Y 1881 -

1882

**TRANSCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS
MATRICULADAS EN LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS POR DON RAMÓN
TURRO Y DARDER LOS CURSOS 1877-
1878, 1878-1879, 1879-1880, 1880-
1881 Y 1881-1882.**

Curso 1677-1878

- * Literatura General y española.
- * Lengua griega 1er. curso.
- * Geografía.
- * Metafísica.
- * Lengua hebrea o árabe.

(Se matricula el 27 de Septiembre de 1877, tiene 22 años e indica como dirección c/ Riera Baja nº 16)

Curso 1878-1879

- * Lengua griega 1er. curso.
- * Metafísica,
- * Literatura española.

(Se matricula el 30 de Septiembre de 1878, indica como dirección c/ Villarroel nº 7)

Curso 1879-1880

- # Lengua griega 2º curso.
- * Historia Universal.
- # Literatura latina.

(Se matricula el 30 de Septiembre de 1879, indica como dirección c/ Villarroel nº 7)

Curso 1880-1881

- * Metafísica.
- * Lengua griega 2º curso.
- * Historia de España.
- * Lengua hebrea o árabe.

(Se matricula el 30 de Septiembre de 1880, indica como dirección c/ Riera Baja nº 31 ó 37)

Curso 1881-1882

- * Historia Crítica de España.
- * Lengua hebrea.
- * Lengua griega 2º curso.

(Se matricula el 30 de Septiembre de 1881, indica como dirección c/ Ronda San Antonio nº 81)

348

UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

CURSO DE 1880 Á 1881.

Número de orden 246

D. Ramon Ferrer y Sardé

natural de *Cataluña* provincia de *Barcelona* de 25 años de edad.

Solicita matricularse en las asignaturas abajo expresadas, mediante el pago de los derechos respectivos que acompaña adjuntos, con sujeción á lo que determinan las disposiciones vigentes.

| ASIGNATURAS EN QUE SOLICITA MATRICULARSE. | NÚMERO en cada asignatura. |
|---|----------------------------|
| <i>Historia</i> | |
| <i>Lenguas griega, curso 2º</i> | |
| <i>Historia de España</i> | |
| <i>Lenguas hebreas, grade</i> | |

Barcelona 30 de Setiembre de 1880.

Firma del interesado ó de la persona que le represente,

Ramon Ferrer y Sardé

NOTA. El nombre del alumno deberá llevar los dos apellidos paterno y materno, escritos con toda claridad.

Vive calle de *Reis Vells*, núm. 31.

Pagó 10 Pesetas por derechos de inscripción de *matr. Asignaturas.*

HABILITADO PARA EL CURSO DE 1881 Á 1880.

UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

CURSO DE 1880 Á 1881.

Número de orden 387

D. Ramon Ferrer y Sardé

natural de *Cataluña* provincia de *Barcelona* de 26 años de edad.

Solicita matricularse en las asignaturas abajo expresadas, mediante el pago de los derechos respectivos que acompaña adjuntos, con sujeción á lo que determinan las disposiciones vigentes.

| ASIGNATURAS EN QUE SOLICITA MATRICULARSE. | NÚMERO en cada asignatura. |
|---|----------------------------|
| <i>Historia Brit de España</i> | |
| <i>Lenguas Alegras</i> | |
| <i>Historia de España</i> | |
| <i>Lenguas Griegas 2º curso</i> | |

Barcelona 30 de Setiembre de 1880.

Firma del interesado ó de la persona que le represente,

Ramon Ferrer y Sardé

NOTA. El nombre del alumno deberá llevar los dos apellidos paterno y materno, escritos con toda claridad.

Vive calle de *Reis Vells*, núm. 31.

Pagó 10 Pesetas por derechos de inscripción de *matr. Asignaturas.*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

Asignaturas que comprende esta Facultad:

LICENCIATURA.

Principios generales de **Literatura y Literatura española.**

Lengua **griega.**—Primer curso. *f*

Lengua **griega.**—Segundo curso. *f*

Literatura clásica griega. *f*

Literatura clásica latina. *f*

Geografía histórica. *f*

Historia Universal. *f*

Metafísica.

Historia crítica de España.

Lengua hebrea.

Lengua árabe.

DOCTORADO.

Estética.

Historia de la **Filosofía.** •

Historia crítica de la **Literatura española.**

NOTA. Los alumnos **tendrán en cuenta** las disposiciones legales que **constan en esta papeleta** á fin de no **hacer matriculas de asignaturas que sean incompatibles; entendiéndose** que si lo hicieran, dichas **matriculas se considerarán nulas.** Para evitarlo cuidarán de **señalar en este cuadro las asignaturas que ya tengan probadas.**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

Asignaturas que comprende esta Facultad:

LICENCIATURA.

Principios generales de **Literatura y Literatura española.**

Lengua **griega.**—Primer curso. *f*

Lengua **griega.**—Segundo curso. *f*

Literatura clásica griega. *f*

Literatura clásica latina. *f*

Geografía histórica. *f*

Historia Universal. *f*

Metafísica.

Historia crítica de España.

Lengua hebrea.

Lengua árabe.

DOCTORADO.

Estética.

Historia de la **Filosofía.**

Historia crítica de la **Literatura española.**

NOTA. Los alumnos **tendrán en cuenta** las disposiciones legales que **constan en esta papeleta** á fin de no **hacer matriculas de asignaturas que sean incompatibles; entendiéndose** que si lo hicieran, dichas **matriculas se considerarán nulas.** Para evitarlo cuidarán de **señalar en este cuadro las asignaturas que ya tengan probadas.**

6.2. TRANSCRIPCION DEL EXE DIENTE ACADEMICO
CORRESPONDIENTE A LA CARRERA INACABADA DE
FILOSOFIA Y LETRAS DE D. RAMÓN TURRO I DARDER.

**TRANSCRIPCION DEL EXPEDIENTE
ACADEMICO DE FILOSOFIA Y LETRAS
DE D. RAMON TURRO I DARDER.**

Curso 1877-1878

- * Literatura general y española : no aparece nota
- * Lengua griega 1er. curso. : no aparece nota
- * Geografía : notable (examen extraordinario)
- * Metafísica: no aparece nota
- * Lengua hebrea o árabe: no aparece nota

Curso 1878-1879

- * Lengua griega 1er, curso: aprobado (examen extraordinario)
- * Metafísica: no aparece nota
- * Literatura española: aprobado (examen extraordinaria)

Curso 1879-1880

- * Lengua griega 2º curso: no aparece nota
- * Historia Universal: sobresaliente (examen extraordinaria)
- * Literatura latina: aprobado (examen extraordinario)

Curso 1880-1881

- * Metafísica: aprobada (examen extraordinario)
- * Lengua griega 2º curso: no aparece nota
- * Historia de España: no aparece nota
- * Lengua hebrea o árabe: no aparece nota

Curso 1881-1882

- * Historia Crítica de España: no aparece nota
- * Lengua hebrea: no aparece nota
- * Lengua griega 2º curso: no aparece nota

**6.3. RELACION DEL PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD
DE FILOSOFIA Y LETRAS POR ASIGNATURA Y CURSO.**

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

CURSO 1877 - 1878

Decano:

Lic. Excel, Sr. D. Antonio Bergnes de las Casas

Secretario:

Dr. Cayetano Vidal y Valenciano

Catedráticos:

Principios generales de Literatura
y Literatura **española** M. Milá Fontanals

Lengua **griega**..... Lic. A. Bergnes

Literatura clásica, griega y lati-
na Jacinta Díaz

Geografía Cayetano Vidal

Historia Universal Joaquín Rubio y Ors

Metafísica José Somoza

Historia de España Cosme Blasco y Val

Estudios críticos sobre los auto-
res griegos..... Ramón Manuel Garriga

Lengua hebrea Mariano Viscasillas

Auxiliares:

D. José Surroca y Grau
Dr. Delfín Donadiu y Puignau

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

CURSO 1878 - 1879

Decano:

Lic. Excel. Sr. D. Antonio Bergnes de las Casas

Secretario:

Cosme Blasco y Val

Catedráticos:

Principios generales de Literatura
y Literatura española..... M. Milá Fontanals

Lengua griega 1er. curso Lic. A. Bergnes

Literatura clásica, griega y lati-
na Jacinto Díaz

Geografía..... Cayetano Vidal

Historia Universal Joaquín Rubio y Ors

Metafísica José Somoza

Historia de España Cosme Blasco y Val

Lengua griega 2º curso Ramón Manuel Garriga

Lengua hebrea Mariano Viscasillas

Auxiliares:

(No aparecieran ese curso)

Catedrático supernumerario:

Dr. Delfín Donadiu y Puignau

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

CURSO 1879 - 1880

Decano:

Jacinto Díaz

Secretario:

Delfín Donadiu

Catedráticos:

Principios generales de Literatura
y Literatura **española** M. Milá Fontanals

Lengua griega 1er. curso(aparece en blanco)

Literatura clásica, griega y lati-
na Jacinto Díaz

Geografía Cayetano Vidal

Historia Universal Joaquín Rubio y Ors

Metafísica José Somoza

Historia crítica de **España** Cosme Blasco y Val

Lengua griega 22 curso Ramón Manuel Garriga

Lengua hebrea Mariana Viscasillas

Catedrático supernumerario:

Dr. Delfín Donadiu y Puignau

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

CURSO 1981 - 1982

Decano:

Jacinta Díaz

Secretari:

Delfín Danadiu y Puignau

Catedráticos:

Literatura general..... M. Milá Fontanals
Literatura española..... M, Milá Fontanals
Lengua griega 1er. curso..... José Balarí Jovany
Literatura clásica, griega y lati-
na..... Jacinta Díaz
Historia Universal curso 12..... Cayetano Vidal
Historia Universal curso 2º..... Joaquín Rubio y Ors
Metafísica..... Jasé Somoza
Historia crítica de España..... Federico Schwartz
(encargado)
Lengua griega 22 curso..... Ramón Manuel Garriga
Lengua hebrea..... Delfín Donadiu
(encargado)

Catedrático supernumerario:

Dr. Delfín Donadiu y Puignau

Profesores auxiliares:

Dr. Federica Schwartz
Dr. Antonio Rubio

A N E X O N º 7

7.1. FOTOCOPIA DE LA PORTADA DEL N º DE LA «GACETA
MEDICA CATALANA» DONDE RAMÓN TURRO X DARDER
APARECE POR PRIMEFA VEZ COMO COLABORADOR DE
DICHA REVISTA.

GACETA MÉDICA CATALANA

(ANTES DE CATALUÑA).

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA.

DIRECTOR:

Dr. R. RODRÍGUEZ MÉNDEZ.

REDACTORES:

Dr. A. Morales Pérez. | Dr. A. Planellas Lladós.
D. L. Suñé y Molist. | D. P. Verdós Mauri.
D. A. Masotí Arroyo. | Dr. E. Roig Bofill.

SECRETARIO:

Dr. P. Castells Ballespí.

ICONÓGRAFO:

Dr. J. Mercadal Martín.

COLABORADORES:

Albarrán *(Paris)*.—Antigüedad *(Horecajada)*.—Barraquer (J.)
Bassols-Prim.—Calvet.—Carreras-Aragó.—Castells *(Lérida)*.—Cebeira.
Cirera *(Sabadell)*.—Esquerdo, (A.)—Estrany.—Ferrán *(Tortosa)*.
García Solá *(Granada)*.—Granata *(Nápoles)*.—León *(Las Palmas)*.—López Ocaña
(Madrid).—Margarit.—Mercadal.—Millares *(Las Palmas)*.—Pi Suñer.
Presas.—Ribas.—Robert.—Rovira.—Salarich *(Vich)*.
Sentiñón.—Sojo.—Teissier *(Lyon)*.—Turró.—Vidal Careta *(Habana)*.
Vilaseca.—Vilató.—Viura.

AÑO VIII.—TOMO VIII.

BARCELONA,

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE J. BALMAS PLANAS.

Detrás Palacio, 2 y Correo Viejo. 77

1885.

192052

A N E X O N º 8

8.1. FOTOCOPIA DE LA PORTADA DEL N º DE LA «GACETA
MEDICA CATALANA» DONDE RAMON TURRO X DARDER
APARECE POR PRIMERA VEZ COMO REDACTOR DE DICMA
REVISTA.

Gaceta Médica Catalana

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

DIRECTOR

Dr. Rodríguez Méndez

REDACTORES

Dr. L. Suñé y Molist
Dr. E. García Solá
Dr. A. Martínez Vargas
Dr. L. Comenge Ferrer

Dr. A. Comenge Ferrer
Dr. A. Pi y Suñé
Sr. R. Tarrés Borrja
Dr. A. Calcerán Gaspar

SECRETARIO

Dr. C. Calleja Borrja-Tarrius

CONSEJEROS

Sr. Rodríguez Méndez

COLABORADORES

Antigüedad Díez (Fuentes de Béjar).
Antigüedad García (Peromingo). — Azcarraín. — Escalón y Ferrer.
Bravo Moreno. — Calvet. — Cebeira. — Oñil y Badiola.
Ferrer Píora. — Figueras (Gerona). — Galcerán Gaspar. — Laba. — Margarit.
Margarit. — Martín Gil (Málaga). — Murúa. — Pi y Suñé.
Pi y Suñé. — Queraltó. — Rodríguez Méndez.
Rodríguez Méndez, R. — Rovira. — Salazar.
Suñé y Modán.

La Redacción no responde de los escritos firmados.
No se publicará ninguno sin que esté todo el original en Secretaría. — Los avisos se publican
anunciados tres veces. Sólo es obligatoria la crítica cuando se remitan dos veces.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En España: Un año 15 Ptas. | Ultramar y Extranjero: 20 Ptas.
Número sueltos, 4 Ptas.

Suscripción mensual de los abonados.
Las suscripciones se pagan por adelantado a años enteros.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Administración: Calle de la Universidad, 11, Barcelona.
Teléfono: 1111.

A N E X O N º 9

**9.1. FOTOCOPIA DEL EXPEDIENTE ACADEMICO CORRESPON-
DIENTE A LA CARRERA DE VETERINARIA.**

**9.2. FOTOCOPIA DE LA SOLICITUD DEL TITULO DE
VETERINARIO.**

9.1. FOTOCOPIA DEL EXPEDIENTE ACADÉMICO CORRESPONDIENTE A LA CARRERA DE VETERINARIA.

Escuela especial de Veterinaria de Santiago.

Expediente personal del alumno D. Ramon Turrio Davi natural de Malgrat, provincia de Barcelona, que nacio en de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y cuatro, formado arreglo a la disposicion 8ª artº 82, del Reglamento general adm

Cursos

Asignaturas.

Calificacion en exámen.

Titulo presentado título de Bachiller expedido por la Universidad de Barcelona en el mes de Junio de 1878, fue aprobado el examen de ingreso.

Enseñanza libre - Convocatoria del mes de Junio de 1890.

| | | |
|---------|----------------------------------|----------|
| 1889-90 | Física y Química | Aprobado |
| | Historia natural | Aprobado |
| | Anatomía genl. y descriptiva | Aprobado |
| | Terminología de las regiones | Aprobado |
| | Fisiología | Aprobado |
| | Higiene | Aprobado |
| | Patología animal y | Aprobado |
| | vacunas y vacunos | Aprobado |
| | Patología genl. | Aprobado |
| | Farmacología | Aprobado |
| 1890-91 | Terapia | Aprobado |
| | Medicina legal | Aprobado |
| | Convocatoria del mes de Septbre. | |
| | Operaciones | Aprobado |
| | Obstetricia | Aprobado |
| 1891-92 | Procedimiento de curas y fajas | Aprobado |
| | Clínica quirúrgica | Aprobado |

9.2. FOTOCOPIA DE LA SOLICITUD DEL TITULO DE
VETERINARIO.

N. 0.91 1.896



Entrega del título
Año 1891

Exmo Sr.

D. Ramón Ferrás y Ferrás,
natural de Calagrat, prov. de
Barcelona, de 35 años de edad, sol-
tero, según cédula personal que
acompaña, a V. E. se refiere:

Que habiendo obtenido el grado
de veterinario de 1.ª clase en Sep-
tiembre de 1890 y habiendo hecho
el depósito que marca la ley pa-
ra que se le expida el corres-
pondiente título, a V. E.

Suplico se sirva dar las órdenes
oportunas para que se le re-
mita al Gobierno civil de Bar-
celona.

Gracias que no cesa de esperar

de la rectitud de U.º el infante

Ramon Balle y Gardo

Barcelona 18 Febrio de 1891.

Como La Director de la Escuela especial de
Veterinaria de Santiago.

A N E X O N º 10

10.1. FOTOCOPIA DEL INFORME DE J. JACAS MATHEU
TITULADO «REFORMA DEL CUERPO MEDICO
MUNICIPAL», APARECIDO EN LA «GACETA SANITARIA
DE BARCELONA» EL 10 DE JULIO DE 1891.



Gaceta Sanitaria de Barcelona

REVISTA CIENTÍFICA MENSUAL

SUMARIO

Sección científica: Reforma del Cuerpo Médico-municipal, por el Dr. J. Jacas Matheu. — La Higiene en los templos, por el Dr. Campá. — Dos casos de resección tibio-tersiana por lesiones tuberculosas articulares, por el Dr. Recasens. — **Sección bibliográfica.** por el Dr. José M.^a Bofill. — **Revista general de medicina y cirugía,** por los Dres. Golorons y Rosendo de Grau. — **Fórmulas.** — **Demografía Médica de Barcelona:** Estado de los enfermos asistidos en sus domicilios por los señores Facultativos del Cuerpo Médico-municipal, durante el mes de junio de 1891, por el Dr. Pelerin Gerall. — **Estadística demográfico-médica:** Cuadro de defunciones, nacimientos y matrimonios que han tenido lugar en Barcelona durante el mes de junio de 1891, por el Dr. Nin y Pullés. — Servicios prestados por el cuerpo Médico-municipal de Barcelona durante el mes de junio de 1891. — Publicaciones recibidas. — Anuncios.

SECCION CIENTÍFICA

REFORMA DEL CUERPO MÉDICO-MUNICIPAL

Los diversos servicios médico-sanitarios, dependientes del Excelentísimo Ayuntamiento, reclamaban hace tiempo importantes reformas, dadas las condiciones especiales de nuestra ciudad, y al actual Ayuntamiento debemos que éstas se hayan efectuado. La sub-comisión de Sanidad é Higiene concibió la idea, y después de un detenido estudio, propuso el plan de reformas á la Comisión de Gobernación, la cual lo aceptó al momento, adoptándolo como á propio, y presentándolo al Ayuntamiento, fué aprobado definitivamente en una de sus últimas sesiones.

Tres hechos capitales constituyen las bases de esta reforma: 1.^o, la creación de un hospital para enfermedades infecciosas; 2.^o, la organización de la Beneficencia domiciliaria, y 3.^o, la instalación de un nuevo dispensario en la barriada de Santa Madrona (Poble sech).

La creación de un hospital de enfermedades infecciosas es de

urgente necesidad en nuestra capital donde éstos escasean, no contando absolutamente ninguno dedicado á este grupo de enfermedades; y la importancia de este nuevo hospital es grande, si tenemos en cuenta que las enfermedades de carácter infeccioso reinan constantemente en nuestra población, observándose gran número de casos y presentándose en cortos intervalos verdaderas epidemias de fiebres tifoideas, difteria, escarlatina, sarampión, viruela, cólera, etc., interviniendo como á factores principales en el desarrollo de dichas dolencias, la densidad de población en algunas barriadas, el hacinamiento en muchas habitaciones, las pésimas condiciones de la mayor parte de viviendas de los jornaleros, del sub-suelo, del alcantarillado, así como el descuido y la falta de recursos en muchas familias. Algunas de estas causas debe corregirlas nuestra autoridad local por medio de importantes reformas, que tiene ya aprobadas, y que probablemente dentro un plazo breve se llevarán á la práctica; las restantes, especialmente la que se refiere al hacinamiento en las habitaciones, el descuido y la falta de recursos en las familias, éstas, quedarán solventadas con la creación del nuevo hospital: es por este motivo que urge se lleve á la práctica lo más pronto posible; por esto nos felicitamos y debe felicitarse Barcelona entera, por esta parte de reforma que tenderá á disminuir la mortalidad algo crecida de nuestra población. Desde estas columnas, nosotros más sinceros plácemes á la Subcomisión de Sanidad é Higiene de nuestro Ayuntamiento que con tanto ahínco ha trabajado para llevar á cabo este proyecto.

Otra de las bases de la reforma ha sido la organización de la Beneficencia domiciliaria, de tanta ó mayor importancia que la creación del hospital. La mayor parte de poblaciones importantes, la casi totalidad de ellas, la tienen establecida; lo mismo sucede con las pequeñas capitales de provincia, con la mayor parte de poblaciones rurales; así, pues, Barcelona venía á constituir una excepción, motivo por el cual la opinión pública la reclamaba hacía tiempo, tanto más, si tenemos en cuenta las condiciones especiales de nuestra urbe, la cual por su peculiar movimiento estadístico, por su comercio y su industria, por la importancia que ha sabido alcanzar entre las grandes poblaciones, no debía quedar rezagada en lo que á este ramo se refiere. Barcelona, que ha marchado á la vanguardia del progreso humano y que hoy día es la primera ciudad fabril de España, pudiendo colocarse al lado de las más importantes del mundo, debía demostrar también que se colocaba al frente por lo

que al enfermo y desvalido se refiere. La Beneficencia domiciliaria, es la manifestación de la más sublime de las virtudes, la caridad, la protección al menesteroso en los momentos de la vida que más lo necesita, cuando ha perdido la salud, y por ende los medios para ganarse el sustento, y en nuestra ciudad, donde la clase obrera consiguiera el núcleo principal, es donde más reclamaba su urgencia; la importancia de esta institución, no debemos demostrarla más: léase para ello el bellísimo artículo que hace ya algún tiempo publicó en este periódico nuestro distinguido compañero D. Rosendo de Grau.

Por último, otra de las bases para la reforma que mencionamos, es la instalación de un nuevo dispensario en la barriada de Santa Madrona; éstos tienen por objeto prestar los primeros auxilios á los heridos, sean éstos casuales ó provocados por mano airada; el prestar los primeros socorros al que sufre un accidente sea cualquiera su índole; el fomentar las prácticas de la vacunación, y el acudir á todos los casos de urgencia. Lo anunciado basta para comprender la necesidad de estos dispensarios, y lo prueban de una manera convincente los resultados que se obtienen con los establecidos hace años en las Casas Consistoriales, Tenencias de Alcaldía de Hostafranchs, Barceloneta, Universidad y Concepción, y que mensualmente se publican en la GACETA. La barriada de Santa Madrona, barriada que bien pudiéramos decir de nueva formación, ha adquirido considerable desarrollo, motivando esto la creación del nuevo dispensario, como quizá en época más lejana será necesaria la instalación de algún otro.

Partiendo de estas necesidades, la Subcomisión de Sanidad é Higiene se vió precisada á reformar el Cuerpo médico-municipal, contando para ello con los médicos ya existentes en el Ayuntamiento, y crear las plazas de médicos supernumerarios. El ponente de dicha Comisión, el distinguido catedrático de nuestra facultad, Doctor Robert, emitió un luminoso informe, en el cual se proponía la división del Cuerpo médico-municipal en 4 secciones: 1.ª, de asistencia médica y policía sanitaria; 2.ª, Instituto práctico de Higiene; 3.ª, Instituto bacteriológico, y 4.ª, Higiene especial, todas ellas bajo las órdenes del decano y jefe general del Cuerpo, creando á la vez tres direcciones, una para cada una de las secciones 2.ª, 3.ª y 4.ª. En la sección primera se establecen dos nuevos cargos, desempeñados respectivamente por dos médicos primeros, el uno para todo lo referente á vacunaciones y el otro á Estadística demográfica de Barcelona. Los médicos de la sección primera se distribuyen

siete á cada uno de los dispensarios de guardia permanente de las Casas Consistoriales, Tenencias de Alcaldía de la Barceloneta, Hostafranchs y Santa Madrona, y un médico en cada uno de los dispensarios de guardia limitada, establecidos en los distritos de la Universidad y Concepción. En los de guardia permanente, el médico más antiguo hará las veces de jefe de dicho dispensario. Para cada una de las secciones y cada uno de los servicios, se establecen reglamentos especiales donde se enumeran las múltiples obligaciones que á cada uno corresponden.

PRIMERA SECCIÓN

Asistencia médica y policía sanitaria

Los facultativos de esta sección tendrán á su cargo todo el servicio propiamente médico. Montarán guardia permanente en los bajos de las Casas Consistoriales, en las Tenencias de Alcaldía de la Barceloneta y de Hostafranchs, y en el nuevo dispensario que se crea en la barriada de Santa Madrona (Poblé sech). Harán servicio limitado en las otras tenencias; en unos puntos y en otros abrirán consulta pública gratuita, corriendo á su cargo la práctica de la vacunación. Quedarán encargados de la Beneficencia domiciliaria en los diez distritos de la capital. Constituirán el cuerpo de policía sanitaria, vigilando el fiel cumplimiento de cuanto las ordenanzas previenen respecto á higiene, á cuyo fin la Alcaldía les procurará todas las facilidades necesarias. Les competirá asimismo la exquisita inspección higiénica de las escuelas públicas, gimnasios, lavaderos, vaquerías, establecimientos de cabras y burras de leche, cuadras de caballos, instalaciones industriales que puedan considerarse insalubres, y limpieza de calles y sub-suelo.

Girarán visitas de inspección en las casas donde se desarrollen enfermedades infecciosas, informando á la autoridad de las medidas que procedan para la sofocación de gérmenes, en punto á aislamientos y desinfecciones, constituyendo un auxiliar constante del Municipio en cuantas determinaciones deban adoptarse para precaver la salud pública, y corriendo á cargo de uno de sus individuos la formación de la Estadística demográfica de Barcelona.

SEGUNDA SECCIÓN

Instituto práctico de higiene

Esta sección tendrá como principal encargo las desinfecciones de los domicilios infectados y de cualquier sitio que la autoridad de-

signe. Inspeccionará las sustancias alimenticias, analizará las aguas de la urbe y todos aquellos productos que se relacionen con la higiene y salubridad de la ciudad.

TERCERA SECCIÓN

Instituto bacteriológico

Esta sección tendrá á su cargo el estudio de los diversos problemas bacteriológicos que tengan relación con la higiene y con el tratamiento profiláctico y curativo de las enfermedades infecciosas. En el instituto bacteriológico se podrán preparar vacunas, pero sólo se permitirá la aplicación de aquellas que hayan merecido la sanción y aprobación de las Corporaciones científicas, consultadas previamente.

CUARTA SECCIÓN

Higiene especial

Esta sección cuidará del reconocimiento de las mujeres públicas, ó sea de todo lo referente al ramo de higiene especial.

El cuerpo Médico-Municipal quedará constituido en la siguiente forma:

DECANO, JEFE GENERAL DEL CUERPO MÉDICO

D. Pelegrín Giralt.

SECCIÓN PRIMERA

Médicos primeros

D. Laureano Julia.
» José Nin.
» Joaquín de Pozo.
» José Macaya.
* Ignacio Llorens.
» Quirico Espadaler.
» Antonio Puig.
» Fernando Cosp.
» Eugenio Jaques.
» Francisco Beltri.

Médicos segundos

D. Mariano Duran.
» Agustín Farróls.
» Joaquín Homs.
» Federico Viñas.
» Rosendo Grau.
» Francisco Quer.
» Manuel Masó Morera.
» Enrique Robledo.
» José M.^a Bofill.
» José Jacas Matheu

Médicos terceros

D. Augusto Pi Giben.
» Franc. de A. Nogués.
» Ignacio Rodríguez.
» José M.^a Soldevila.
» Isidro Calvet.
» Eusebio Martí.
» Juan Giné Masriera.
» Juan Ribas Perdigó.
» Pedro Ribas Pujol.
» José M.^a Truillet.

Veterinario

D. Ramón Turró.

Médicos supernumerarios de la primera sección

D. Lorenzo Puig Balanzo.—D. Manuel Duran Ventosa.—D. Ramón Elias de Molins.—D. Jaime Morgades Queraltó.—D. José Durán Tinxeria.—D. Jaime Oliver.—D. Pedro Ribera Mallofré.—D. Pablo Roca Canals.—D. Miguel Soler Maymó.—D. David Ferrer.—D. Juan Coll Bofill.—D. Norberto de Llinás.—Don

Antonio Gatell.—D. Mignel G. —D. José Puig Mas.—D. Rodrigo Guerrero.—D. Pedro Cots Sold.—D. Luís Carbó.—D. Domingo González.—D. Joaquín Viñas, y D. Juan . . .

SECCIÓN SEGUNDA

Director, D. Luís Comenje.—*Médico primero*, D. Gabriel Lluch.—*Ayudante químico*, D. Inocente Pauli.—*Farmacéutico*, D. José Martí Costa.

Médicos supernumerarios

D. Enrique Corminas.—D. Eusebio Grau Martí.—D. Rosendo Font.

SECCIÓN TERCERA

Director, D. Jaime Ferrán.—*Ayudante*, D. Luís Claramunt.

Médicos supernumerarios

D. José Solsona y D. Ramón Pellicer.

SECCIÓN CUARTA

Director, D. Carlos Ronquillo.

Médicos numerarios

D. Tomás Codina.—D. José Hors.—D. Pedro Verdós.—D. José Dexeus.—D. Honorato Noguera.—D. Prudencio Serañana.—D. José Arquer.—D. Pedro Fàbregas, y D. Francisco Flotats.

Médicos supernumerarios

D. Domingo Homs.—D. Juan Soler Roig.—D. Rafael Tallada.—D. Francisco Queralto.—D. José Navarro.—D. Juan Braudío.—D. Francisco Malet.—D. Juan Tutau.—D. Juan Heredia.—D. José Viñeta, y D. Federico Figarola.

Practicantes

D. José Herp y D. Joaquín Xiqués.

La reforma del Cuerpo Médico-municipal, obedece á causas de absoluta y urgente necesidad, y su fin es esencialmente práctico, obteniendo de este modo grandes ventajas toda la población, por lo que á higiene de la ur • se refiere; pero á las clases menesterosas y desvalidas es á quien se a -responden mayores beneficios. Barcelona entera le debe gr .ecimiento á todo el Ayuntamiento, pues todos han contribuido a ello. Especial mención debemos hacer de la Subcomisión de Sanidad é Higiene, compuesta de los Doctores Mascaró, Robert, Elías y Carbonell, Toda, y Lloret, la cual ha sido la iniciadora, no descansando hasta terminar su cometido; el doctor Mascaró, como á presidente, y el Dr. Robert, como á ponente de la misma, han efectuado un trabajo extraordinario, dedicando largos ratos y trabajando con verdadero ahínco. Al mandar nuestra

cordial felicitación á todos, lo hacemos de un modo especial á dichos señores, que ya en otras ocasiones han demostrado el interés que sienten por todo lo que redunde en beneficio de la higiene de Barcelona y de sus habitantes.

Junio, 1891.

J. JACAS MATHEU.

LA HIGIENE EN LOS TEMPLOS

A algunos indudablemente sorprenderá este encabezamiento de artículo, mas no hay porqué asustarse, si tenemos que entrar en terreno respetable tratando en el campo de la ciencia médica cosas de índole muy delicada, que consideraremos siempre dentro del criterio recto y severo que informa, para nosotros, todo lo que tiene relación con los intereses morales, aunque estén dentro de los principios de la ciencia que profesamos.

El Templo! Lugar sagrado, que representa para el cristiano el depósito vivo de sus grandes afectos; el depósito material de sus solemnes creencias; el centro místico de sus sublimes misterios! Lo cual no quita que sea al mismo tiempo el lugar en donde se reúnen los fieles, el punto material que sirve de medio externo para una importantísima manifestación de la vida pública. Y de aquí que sea importante el estudio de la influencia que puede ejercer y en realidad ejerce, sobre lo que es la vida de los individuos, tanto si se trata de sus influencias individuales, como si de las que afectan á la colectividad.

De aquí que constituya uno de los capítulos de la Higiene social, el que se ocupa de las relaciones que deben guardar las manifestaciones puramente religiosas, con las necesidades biológicas de los individuos y de las sociedades, bajo los diversos puntos de vista que abarca la Higiene, ó dígase, según la división que se acepta para determinar su estudio, división elemental y que casi podríamos llamar tradicional en todos los sistemas y métodos de estudio de la ciencia higiénica.

Pero, como algunos de esos capítulos ó partes huelgan realmente en lo más fundamental y trascendente de la religión y de su expresión más clara y más afectiva, abandonamos esa absoluta generalización, y limitaremos á una parte definida y más especialmente humana, nuestro trabajo analítico, limitándonos al *culto externo*,

A N E X O N^o 1 1

- 11.1. FOTOCOPIA DEL ACTA DE INGRESO A LA REAL
ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA.

- 11.2. FOTOCOPIA DEL ACTA DEL NOMBRAMIENTO DE VICE—
PRESIDENTE DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y
CIRUGIA DE BARCELONA.

- 11.3. FOTOCOPIA DEL LIBRO DE CARGOS DE LA REAL
ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA.

11.1. FOTOCOPIA DEL ACTA DE INGRESO A LA REAL
ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA.

Sesion extraordinaria celebrada el dia 25
de Junio, para el ingreso del academico electo Don
Ramon Turro y Dardé.



A las 9 de la noche, y presidiendo el Dr.
Roig y Bofill, en presencia de varios sres. acadé-
micos y distintos representantes de Academias y Cor-
poraciones médico-farmacéuticas de Barcelona, y
numeroso público de facultativos y alumnos de Me-
dicina, dió comienzo la sesion, leyéndose el acta
de la extraordinaria del 4 de Noviembre de 1892 en
la cual se reseró la votacion que eligió al Sr.
recepiciendario.

Procedió en seguida el Sr. Turro á leer su dis-
curso de recepcion cuyo título es: «La inmunidad»
desarrollando la historia de la bacteriología parti-
cularmente en el terreno de la experimentacion y los
trabajos practicados por ilustres veterinarios. Dió
luego su criterio respecto á la inmunidad y su
mecanismo y teorías.

Terminado (y aplaudido) el discurso, leyó el
Sr. de contestacion el Dr. Mascaro y Capella, ha-
ciendo un paralelo entre la Clínica y el laborato-
rio, y pretendiendo demostrar que los hechos experi-
mentales no pueden aceptarse en buena clínica
sino después de rigurosísimos ensayos. Luego ha-

bla de la inmunidad y economía los aficio
Sr. Ferró ha tenido á la Fisiología, y que
terio fisiológico de que tantas pruebas ha
notables publicaciones, ha podido justificar
mente cada uno de los trabajos que se cita
disertación, exponiendo su teoría de la in
que, á pesar de ser moderna, no deja de en
perfectamente con las antiguas tradiciones de la
cina hipocrática.

El Sr. Presidente felicitó al receptor
por el discurso leído, entregándole las insignias
académicas, y después de darle la bienvenida
bre de esta Corporación, dió las gracias á los
corrientes y declaró terminado el acto.

Barcelona 25 de Junio de 1894.

N.º 13.

El Presidente

El Secretario perpetuo,

Luis Ferré



11.2. FOTOCOPIA DEL ACTA DEL NOMBRAMIENTO DE VICE—
PRESIDENTE DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y
CIRUGIA DE BARCELONA.

No habiendo otros asuntos de que dar cuenta, se levanto' la sesion.

Barcelona 1 de Octubre de 1911

V.º B.º
El Presidente

M. H. Fargas

El Secretario perpetuo,

Luis Jimé

Acta de la sesion extraordinaria
M dia 17 de Octubre de 1911
convocada para la eleccion de Vicepresidente
(Vicepresidencia vacante por fallecimiento
del Dr. D. Joaquin Durán y Trinchera (1)
ocurrido en 8 de Agosto de este año)

A las diez de la noche, bajo la presidencia del Dr. Fargas, reunido suficiente numero de academicos, cuyos nombres constan en el acta de la sesion ordinaria del mismo dia 17 de Octubre, se procedio a la votacion obteniendo 13 votos el academico Dr. D. Ramon Euvro y 5 votos el Dr. D. Valentin Carulla.

El Sr. Presidente declaro elegido para el cargo de Vicepresidente de la Corporacion al Dr. D. Ramon Euvro, durante el resto del bienio; y levanto' la sesion.

Barcelona 17 de Octubre de 1911

V.º B.º
El Presidente,

M. H. Fargas

El Secretario perpetuo,

Luis Jimé

11.3. FOTOCOPXA DEL LIBRO DE CARGOS DE LA REAL
ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA.

Real Academia de Medicina de Barcelona

CRÓNICA

VOLUMEN I



1 967

EDIFICIO DE LA ACADEMIA
Carmen, 47
BARCELONA-1

JUNTAS DE GOBIERNO O DIRECTIVAS

Bienio 1885 y 1886

| | |
|---|--------------------------------------|
| Presidente | Dr. D. Bartolomé Robert y Yarzabal |
| Vicepresidente | Dr. D. Jerónimo Faraudo y Condeminas |
| Secretario de Gobierno | Dr. D. José Cabot y Rovira |
| Secretario de Correspondencia ex- tranjera | Dr. D. Eduardo Bertrán y Rubio |
| Bibliotecario-Archivero | Dr. D. Simón Bofill y Nonell |
| Tesorero | Dr. D. Laureano Aumatell y Cañado |

Bienio 1887 y 1888

| | |
|-----------------------------------|------------------------------------|
| Presidente | Dr. D. Bartolomé Robert y Yarzabal |
| Vicepresidente | Dr. D. Luis Carreras y Aragón |
| Secretario perpetuo | Dr. D. Luis Suñé y Molist |
| Vicesecretario | Dr. D. Jaime Pi y Suñer |
| Bibliotecario-Archivero | Dr. D. Simón Bofill y Nonell |
| Tesorero | Dr. D. Laureano Aumatell y Cañado |

Bienio 1889 y 1890

(Reelegidos)

Bienio 1891 y 1892

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Presidente | Dr. D. Emilio Pi y Molist |
| Vicepresidente | Dr. D. Emerenciano Roig y Bofill |
| Secretario perpetuo | Dr. D. Luis Suñé y Molist |
| Vicesecretario | Dr. D. Ramón Codina y Langlín |
| Bibliotecario-Archivero | Dr. D. Ramón Roselló y Olivé |
| Tesorero | Dr. D. Laureano Aumatell y Cañado |

Bienio 1893 y 1894

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Presidente | Dr. D. Emerenciano Roig y Bofill |
| Vicepresidente | Dr. D. José Cabot y Rovira |
| Secretario perpetuo | Dr. D. Luis Suñé y Molist |
| Vicesecretario | Dr. D. Ramón Codina y Langlín |
| Bibliotecario-Archivero | Dr. D. Ramón Roselló y Olivé |
| Tesorero | Dr. D. Laureano Aumatell y Cañado |

Bienio 1895 y 1896

(Reelegidos)

Bienio 1897 y 1898

| | |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Presidente | Dr. D. Eduardo Bertrán y Rubio |
| Vicepresidente | Dr. D. Salvador Cardenal y Fernández |
| Secretario perpetuo | Dr. D. Luis Suñé y Molist |
| Vicesecretario | Dr. D. Ramón Codina y Langlín |
| Bibliotecario-Archivero | Dr. D. Joaquín Duran y Trinchería |
| Tesorero | Dr. D. Laureano Aumatell y Cañado |

Bienio 1899 y 1900

(Reelegidos)

Bienio 1901 y 1902

| | |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Presidente | Dr. D. Salvador Cardenal y Fernández |
| Vicepresidente | Dr. D. Miguel A. Fargas y Roca |
| Secretario perpetuo | Dr. D. Luis Suñé y Molist |
| Vicesecretario | Dr. D. Antonio Sabater y Casals |
| Bibliotecario-Archivero | Dr. D. Carlos Calleja y Borja-Tarrús |
| Tesorero | Dr. D. Laureano Aumatell y Cañado |

Bienio 1903 y 1904

(Reelegidos)

Bienio 1905 y 1906

| | |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Presidente | Dr. D. Joaquín Bonet y Amigó |
| Vicepresidente | Dr. D. Miguel A. Fargas y Roca |
| Secretario perpetuo | Dr. D. Luis Suñé y Molist |
| Vicesecretario | Dr. D. Francisco Puigpiqué y Raurich |
| Bibliotecario-Archivero | Dr. D. Luis Comenge y Ferrer |
| Tesorero | Dr. D. Laureano Aumatell y Cañado |

Bienio 1907 y 1908

| | |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Presidente | Dr. D. Joaquín Bonet y Amigó |
| Vicepresidente | Dr. D. Ignacio Valentí y Vivó |
| Secretario perpetuo | Dr. D. Luis Suñé y Molist |
| Vicesecretario | Dr. D. Francisco Puigpiqué y Raurich |
| Bibliotecario-Archivero | Dr. D. Luis Comenge y Ferrer |
| Tesorero | Dr. D. Laureano Aumatell y Cañado |

Bienio 1909 y 1910

(Reelegidos)

Bienio 1911 y 1912

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Presidente | Dr. D. Miguel A. Fargas y Roca |
| Vicepresidente | Dr. D. Joaquín Duran y Trinchería |
| Secretario perpetuo | Dr. D. Luis Suñé y Molist |
| Vicesecretario | Dr. D. Benito Oliver y Rodés |
| Bibliotecario-Archivero | Dr. D. Martín Vallejo y Lobón |
| Tesorero | Dr. D. José Blanc y Benet |

Bienio 1913 y 1914

(Reelegidos)

Bienio 1915 y 1916

| | |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Presidente | Dr. D. Valentín Carulla y Margenat |
| Vicepresidente | Dr. D. Andrés Martínez y Vargas |
| Secretario perpetuo | Dr. D. Luis Comenge y Ferrer |
| Vicesecretario | Dr. D. Benito Oliver y Rodés |
| Bibliotecario-Archivero | Dr. D. Francisco Puigpiqué y Raurich |
| Tesorero | Dr. D. José Blanc y Benet |

(Por fallecimiento del **Dr. L. Comenge y Ferrer** en 12 de enero de 1916, el 3 de noviembre del mismo año fue elegido como Secretario perpetuo el **Dr. W. Coroleu y Borrás**).

Bienio 1917 y 1918

| | |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Presidente | Dr. D. Valentín Carulla y Margenat |
| Vicepresidente | Dr. D. Andrés Martínez y Vargas |
| Secretario perpetuo | Dr. D. Wifredo Coroleu y Borrás |
| Vicesecretario | Dr. D. Benito Oliver y Rodés |
| Bibliotecario-Archivero | Dr. D. Francisco Puigpiqué y Raurich |
| Tesorero | Dr. D. José Blanc y Benet |

Bienio 1919 y 1920

| | |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Presidente | Dr. D. Valentín Carulla y Margenat |
| Vicepresidente | Dr. D. Andrés Martínez y Vargas |
| Secretario perpetuo | Dr. D. Wifredo Coroleu y Borrás |
| Vicesecretario | Dr. D. Benito Oliver y Rodés |
| Bibliotecario-Archivero | Dr. D. Juan Coll y Bofill |
| Tesorero | Dr. D. Francisco Puigpiqué y Raurich |

**Bienio 1921 y 1922
(Reelegidos)****Bienio 1923 y 1924**

| | |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Presidente | Dr. D. Valentín Carulla y Margenat |
| Vicepresidente | Dr. D. Andrés Martínez y Vargas |
| Secretario perpetuo | Dr. D. Wifredo Coroleu y Borrás |
| Vicesecretario | Dr. D. Benito Oliver y Rodés |
| Bibliotecario-Archivero | Dr. D. Juan Coll y Bofill |
| Tesorero | Dr. D. Francisco Puigpiqué y Raurich |

Bienio 1925 y 1926

| | |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Presidente | Dr. D. Manuel Ribas y Perdigó |
| Vicepresidente | Dr. D. Enrique Soler y Batlle |
| Secretario perpetuo | Dr. D. Wifredo Coroleu y Borrás |
| Vicesecretario | Dr. D. Benito Oliver y Rodés |
| Bibliotecario-Archivero | Dr. D. Pedro González y Juan |
| Tesorero | Dr. D. Francisco Puigpiqué y Raurich |

Bienio 1927 y 1928

| | |
|----------------------------------|---------------------------------------|
| Presidente. | .Dr. D. Manuel Ribas y Perdigó |
| Vicepresidente. | .Dr. D. Augusto Pi y Suñer |
| Secretario perpetuo. | .Dr. D. Wifredo Coroleu y Borrás |
| Vicesecretario. | .Dr. D. Luis Suñé y Medán |
| Bibliotecario-Archivero. | .Dr. D. Pedro González y Juan |
| Tesorero. | .Dr. D. Francisco Puigpiqué y Raurich |

(Habiendo fallecido en abril de 1927 el Dr. M. Ribas y Perdigó, se modificó la Junta de Gobierno, quedando constituida así:)

| | |
|----------------------------------|----------------------------------|
| Presidente. | .Dr. D. Augusto Pi y Suñer |
| Vicepresidente. | .Dr. D. Enrique Soler y Batlle |
| Secretario perpetuo. | .Dr. D. Wifredo Coroleu y Borrás |
| Vicesecretario. | .Dr. D. Luis Suñé y Medán |
| Bibliotecario-Archivero. | .Dr. D. Pedro González y Juan |
| Tesorero. | .Dr. D. Benito Oliver y Rodés |

Bienio 1929 y 1930

(Reelegidos)

Bienio 1931 y 1932

| | |
|----------------------------------|-----------------------------------|
| Presidente. | .Dr. D. Augusto Pi y Suñer |
| Vicepresidente. | .Dr. D. Jaime Peyrí y Rocamora |
| Secretario perpetuo. | .Dr. D. Wifredo Coroleu y Borrás |
| Vicesecretario. | .Dr. D. Luis Suñé y Medán |
| Bibliotecario-Archivero. | .Dr. D. Víctor Conill y Montobbío |
| Tesorero. | .Dr. D. Benito Oliver y Rodés |

Bienio 1933 y 1934

(Reelegidos)

Bienio 1935 y 1936

| | |
|----------------------------------|---|
| Presidente. | .Dr. D. Jaime Peyrí y Rocamora |
| Vicepresidente | .Dr. D. Felipe Cardenal y Navarro |
| Secretario perpetuo. | .Dr. D. Wifredo Coroleu y Borrás (dimitió el 1S-IV-35) |
| Vicesecretario. | .Dr. D. Luis Suñé y Medán |
| Bibliotecario-Archivero. | .Dr. D. Víctor Conill y Montobbío |
| Tesorero. | .Dr. D. Benito Oliver y Rodés |

De 1937 a 1946

(Siguió la Junta Directiva del Bienio 1935 y 1936).

Bienio 1947 y 1948

| | |
|----------------------------------|--|
| Presidente. | .Dr. D. Jaime Peyrí y Rocamora |
| Vicepresidente. | .Dr. D. Federico Corominas y Pedemonte |
| Secretario General. | .Dr. D. Luis Suñé y Medán |
| Vicesecretario-Contador. | .Dr. D. Francisco Salamero y Castellón |
| Bibliotecario-Archivero. | .Dr. D. Fidel E. Raurich y Sas |
| Tesorero. | .Dr. D. Benito Oliver y Rodés |

Bienio 1949 y 1950

| | |
|----------------------------------|---------------------------------------|
| Presidente. | Dr. D. Federico Corominas y Pedemonte |
| Vicepresidente. | Dr. D. José Roig y Raventós |
| Secretario General. | Dr. D. Luis Suñé y Medan |
| Vicesecretario. | Dr. D. Francisco Salamero y Castellón |
| Bibliotecario-Archivero. | Dr. D. Fidel E. Raurich y Sas |
| Tesorero. | Dr. D. Benito Oliver y Rodés |

Bienio 1951 y 1952

(Reelegidos)

Bienio 1953 y 1954

(Reelegidos)

Bienio 1955 y 1956

(Reelegidos)

Bienio 1957 y 1958

(Reelegidos)

(El 19 de abril de 1957 falleció el Presidente **Dr. F. Coraminas y Pedemonte**, y el 19 de junio del mismo año fue elegido Presidente el **Dr. A. Pedro y Pons**).

Bienio 1959 y 1960

| | |
|----------------------------------|--|
| Presidente. | Dr. D. Agustín Pedro y Pons |
| Vicepresidente. | Dr. D. Lorenzo García-Tornel y Carros |
| Secretario General. | Dr. D. Luis Suñé y Medan |
| Vicesecretario. | Dr. D. Francisco Salamero y Castellón |
| Bibliotecario-Archivero. | Dr. D. Fidel E. Raurich y Sas |
| Tesorero. | Dr. D. Benito Oliver y Rodés |

Bienio 1961 y 1962

| | |
|----------------------------------|--|
| Presidente. | Dr. D. Agustín Pedro y Pons |
| Vicepresidente. | Dr. D. Lorenzo García-Tornel y Carros |
| Secretario General. | Dr. D. Luis Suñé y Medan |
| Vicesecretario. | Dr. D. Carlos Soler y Dopff |
| Bibliotecario-Archivero. | Dr. D. Juan Carol y Montfort |
| Tesorero. | Dr. D. Benito Oliver y Rodés |

(En abril y diciembre de 1963 se renovó la Junta de Gobierno, quedando así formada:)

Resto 1963 y 1964

| | |
|----------------------------------|---|
| Presidente. | Dr. D. Agustín Pedro y Pons |
| Vicepresidente. | Dr. D. Luis Sayé y Sampere |
| Secretario General. | Dr. D. Belarmino Rodríguez y Arias |
| Vicesecretario-Contador. | Dr. D. Carlos Soler y Dopff |
| Bibliotecario-Archivero. | Dr. D. Joaquín Salarich y Torrents |
| Tesorero. | Dr. D. Xavier Vilanova y Montiu |
| Secretario de Actas. | Dr. D. Agustín Gómez y Gómez |

Bienio 1965 y 1966

| | |
|-----------------------------------|------------------------------------|
| Presidente | Dr. D. Agustín Pedro y Pons |
| Vicepresidente | Dr. D. Luis Sayé y Sampere |
| Secretario General | Dr. D. Belarmino Rodríguez y Arias |
| Vicesecretario-Contador | Dr. D. Carlos Soler y Dopff |
| Bibliotecario-Archivero | Dr. D. Joaquín Salarich y Torrents |
| Tesorero | Dr. D. Xavier Vilanova y Montiu |
| Secretario de Actas | Dr. D. Agustín Gómez y Gómez |

(Habiendo fallecido el **Dr. X. Vilanova y Montiu** el 8 de mayo de 1965, en diciembre del mismo año fue elegido Tesorero el **Dr. Jesús Isamat y Vila**).

A N E X O N O 1 2

12.1 . F O T O C O P I A D E L R E S U M E N C R O N O L O G I C O D E L O S
 H E C H O S M A S R E L E V A N T E S A C A E C I D O S E N E L
 L A B O R A T O R I O M U N I C I P A L D E B A R C E L O N A .



Història

5 de gener de 1887

L'alcalde Rius i Tauler, signa el document de fundació del Laboratori Microbiològic i el 15 de gener del mateix any, el Dr. Jaume Ferran és nomenat director del Centre.

1906.

El Laboratori Microbiològic i l'Institut de Substàncies Alimentàries formen una sola Institució que comença a anomenar-se Laboratori Municipal.

1906.

El Dr. Turró substitueix al Dr. Ferran en el càrrec de Director.

1915.

Epidèmia de tifus a Catalunya. El Dr. Turró posa de manifest que la causa de l'epidèmia són les aigües de Montcada i no les del Llobregat com tot hom creia.

1924.

El Laboratori Municipal és le primer centre d'Espanya que prepara la vacuna de la B.C.G.

1931.

S'inaugura el nou edifici en la ubicació actual.

Dècada dels 30.

El Laboratori Municipal té el reconeixement europeu com a centre de recerca en el camp de la Microbiologia, Immunologia i Ràbia.

Anys de la postguerra.

Les instal·lacions del Laboratori Municipal són el marc de recerca per a la penicil·lina.

Anys 1953-1954.

Dues mil mostres de pans i farines i més de cinc-centes de vi, són analitzades al Laboratori Municipal, com a conseqüència d'una campanya intensiva de control.

Anys 60.

Important actuació del Laboratori Municipal és el control de begudes alcohòliques que per estar contaminades amb metanol, produïren greus intoxicacions, mortals moltes d'elles.

1971.

Amb motiu d'un brot epidemiològic de còlera el Laboratori Municipal, va preparar més d'un milió de vacunes.

1981.

Síndrome de l'oli de colza. Quasi la totalitat de les mostres d'oli procedents de Catalunya s'analitzen al L.M.

1982

El Laboratori Municipal intervé en una campanya de control de vins procedents de tota Catalunya.

1983.

S'inicien les obres de remodelació de la totalitat de les instal·lacions amb les que s'ha aconseguit ajuntar feliçment la noblesa de l'antic edifici amb la funcionalitat exigida per a un Laboratori modern i que ha estat complementat amb equipament del material i utilitatge necessaris.

Encara que el Laboratori Municipal durant tota la seva història no ha deixat de controlar els aliments, és ara quan està en condicions d'afrontar qualsevol exigència analítica per complexa que sigui.

A N E X O N º 13

13.1. FOTOCOPIA OB LA PORTADA DEL N º DE «ANALS DE
MEDIQXNA» DONDE RAMON TURRO I DARDER
APARECE POR PRIMERA VEZ COMO DIRECTOR DE
DICHA REVISTA.

ANALS^D MEDECINA

Boletí mensual de l'Acadèmia y Laboratori de Ciències Mèdiques de Catalunya

CONCELL DE REDACCIÓ:

| | | |
|---------------------------------------|--|--|
| S. CARDENAL Prof. de Cirurgia | P. ESQUERDO Prof. de Medicina | LL. SUÑÉ V MOLIST Prof. de oto-rinologia |
| A. ESQUERDO Prof. de Cirurgia | M. A. FARGAS Prof. de Ginecologia | V. AZCARETA Prof. de Urologia |
| J. BARRAQUER Prof. de Oftalmologia | R. BOTEY Prof. de Oto-rino laringologia | R. TURRÓ Prof. de Bacteriologia (DIRECTOR) |

J. Anfruns.—J. Anglés.—E. Ardevol.—J. M. Bartrina.—Ll. Cardona.
Comas & Prió.—V. Compañ.—B. Conulada.—A. Damians.—G. Estapé.—F. Farrando.
J. Freixas.—G. Ferret.—A. Galceran.—J. Guerra.—B. Guilera.—F. Margarit.
D. Martí y Julià.—J. Miró.—E. Monturiol.—F. Pelí y Cuffi.—E. Perearnau.
A. Pi y Suñer.—R. Plá y Armengol (secretari).—A. Presta.—F. Proubasta.—H. Puig y Sais.
J. Puig y Sureda.—À. Lleó y Morera.—E. Seguí.—Ll. Suñé y Medan (secretari-adjunt)
E. Ribas y Ribas.—F. Terrades.—J. Tarruella (redactor en cap).—S. Tayá.
I. Teixidor (secretari-adjunt).—J. Vallés y Ribó (administrador).—S. Ventosa.
Ll. Verderau.—E. Xalabarder.

VOLUM TERCER

ANY 1909

Redacció y Administració: Portaferrisa, 6, principal
BARCELONA

R. 2724

A N E X O N O 1 4

**14.1. RELACION DE AUTORES V OBRAS QUE GLOSARON A
RAMON TURRO V DARDER DESPUES DE SU MUERTE.**

AGIUADÈR I MIRO, J. (1927a). *El culte dels grans homes: el Dr. Turró. Monografies Mèdiques, any II, juny, 12, 1-9.*

AIGUADER I MIRO, J. (1929d). El nostre moviment científic-mèdic. Laboratori Microbiològic Municipal. Ramon Turró. *Butlletí del Sindicat de Metges de Catalunya, any X, setembre, 109, 10-12.*

AIGUADER I MIRO, J. (1929e). El nostre moviment científic-mèdic. El Dr. Turró i el Laboratori Municipal. *Butlletí del Sindicat de Metges de Catalunya, any X, novembre, 111, 26-28.*

AIGUADER I MIRO, J. (1930a). El nostre moviment científic-mèdic. Laboratori Microbiològic Municipal, IV. Els deixebles del Dr. Turró. *Butlletí del Sindicat de Metges de Catalunya, any XI, gener, 113, 16-19.*

AIGUADER I MIRO, J. (1930b). El nostre moviment científic-mèdic. Laboratori Microbiològic Municipal. V. Després del Dr. Turró, *Butlletí del Sindicat de Metges de Catalunya, any XI, març, 115, 19-21.*

AIGUADER I MIRO, J. (1932). Catalunya i Turró. *Monografies Mèdiques*, any VII, maig-juny, 60, 3-9.

AROSTEGUI, A. (1950). La filosofia crítica de Ramón Turró. *Revista de Filosofia*, 9, 55-89.

ARXIUS DE L'INSTITUT DE CIÈNCIES (1922). Primer desena-ri de la «Societat de Biologia». Homenatge al Dr. Turró. *Arxius de l'Institut de Ciències*, any X, 59-62.

BADAL, J. (1970). Marañón y Turró. *Destino*, 19 septiem-bre, 1720, 7.

BALTA, M. A. (1926a). Las «bacterias específicas» de Turró y los «fermentos defensivas» de Abderhalden. *Revista Veterinaria de España*, XVIII, juny, 300-305.

BALTA, M.A. (1926b). Les «bacteriolisines específiques» de Turró i els «ferments defensius» d'Abderhalden. *Ciència*, any I, juny, 5, 231-234.

BALTA, M.A. (1926c). Evocación. *Revista Veterinaria de España*, XVIII, junio, 11-12.

- BALTA, M, A. (1927). Les bacteriolisines específiques de Turró i els ferments defensius d'Abderhalden. *Monografies Mèdiques, any II, juny, 12, 9-23.*
- BALTA, M. A. (1987). Les «bacterialisines específiques» de Turró i els «ferments defensius» d'Abderhalden. *Ciència 54, any 07, febrer, 61-64.*
- BELLIDO, J. Ma. (1926a). L'obra fisiològica de Turró. *Revista Veterinaria de España, XVIII, junio, 6, 297-300.*
- BELLIDO, J. Ma. (1926b). Ramon Turró, home de ciència. *Ciència, any I, juny, 5, 237-240.*
- BELLIDO, J. Ma. (1926c). Ramon Turró. *La Paraula Cristiana, any II, juliol, 19, 22-26.*
- BELLIDO, J. Ma. (1926d). La obra pedagògica de Turró. *Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias, XVI, agosto-septiembre y octubre, 8, 9 y 10, 743-747.*
- BELLIDO, J. Ma. (1987). Ramón Turró, home de ciència. *Ciència 54, any 07, febrer, 67-70.*
- BERNADES, V. (<....>), Ramón Turró, al día. *Noticiera Universal.*

BEERIO SERRANO, J. (1972). *Orígenes del conocimiento: el hambre*, Ramón Turró, Barcelona: Tesis de Licenciatura. Universidad de Barcelona.

BOFILL I PITCHOT, J. M^a. (1926). L'homenatge de Catalunya a Ramon Turró, al Palau de la Generalitat. *Ciència*, any I, juny, 5, 241-242.

CAPARROS, A. y VILA, I. (1981). Las ideas de Ivan Pavlov en la obra de Ramón Turró. Trabajo presentado en la reunión internacional de psicología científica en E. Carpintero, *Historia y teoría psicológica*. Valencia: Alfaplus, 1983.

CARDONER I PLANAS, A. (1950). Estudi crític de l'obra científica de Ramón Turró. En L. Cervera, *Homenatge a Ramon Turró* (p.p. 11-38). Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.

CARDONER I PLANAS, A. (1987). Estudi crític de l'obra científica de Ramon Turró. *Ciència* 54, any 07, febrer, 8-26.

CASAS I DURAN, F. (1986). *Transcripció i anàlisi crítica d'un quadern de treball de Ramón Turró (1854-1926) en la seva primera estada al Laboratori Microbiològic Municipal de Barcelona: 1837-1889.* Barcelona: Tesis doctoral.

CERVERA, L. (1926a). *La nostra gent. Ramon Turró.* Barcelona: Quaderns Blaus, Llibreria Catalonia,

CERVERA, L. (1926b). Turró precursor de las modernas teorías de la inmunidad. *Revista Veterinaria de España, XVIII, junio, 6, 292-297.*

CERVERA, L. (1926c). Ramón Turró, el maestro. *Revista Veterinaria de España, XVIII, junio, 6, 309-313.*

CERVERA, L. (1926d). L'obra fisiològica de Turró. *Ciencia, any I, Juny, 5, 210-220.*

CERVERA, L. (1926e). El doctor Ramón Turró. *Revista Veterinaria de España, XVIII, Junio, 11-12,*

CERVERA, L. (1926f). En la mort de Ramón Turró. *L'home. Revista de Catalunya, any III, V, agost, 25, 51-53.*

CERVERA, L. (1926g). **Notas** para una biografía y bibliografía de R. Turró. *Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias*, XVI, agosto-septiembre y octubre, 8, 9 y 10, 527-546.

CERVERA, L. (1926h). La obra fisiológica de Turró. *Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias*, XVI, agosto-septiembre y octubre, 8, 9 y 10, 714-727.

CERVERA, L. (1934). El Doctor Ramon Turró. *La Medicina Catalana (Galeria d'occitans il.lustres)*, II, 1-2.

CERVERA, L. (1938). Noves dades per a una biografia de Ramon Turró. *La Medicina Catalana*, any VI, agost-setembre, IX, 401-412.

CERVERA, L. (1950a). *Homenatge a Ramon Turró*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.

CERVERA, L. (1950b). El problema de les apetències. En L. Cervera, *Homenatge a Ramon Turró* (p.p. 81-92). Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.

CERVERA, L. (1950c). Noves dades per a una biografia de Ramon Turró. En L. Cervera, *Homenatge a Ramon Turró* (p.p. 93-108). Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.

CERVERA, L. (1987). L'obra fisiològica de Turró. *Ciència* 54, any 07, febrer, 27-37.

DANES-CASABOSCH, C.R. (1926). Las enseñanzas de una vida. *Revista Veterinaria de España*, XVIII, junio, 11-12.

DARGALLO HERNANDEZ, R. (1955). Turró y el laboratorio municipal. *Circular del Colegio oficial de veterinarios de la provincia de Barcelona*, 91-99.

DIARIO DE BARCELONA (1926). Muertos ilustres. El doctor Turró. *Diario de Barcelona*, 6 de junio, 5.

DIARIO DE BARCELONA (1954a). El centenario de Ramón Turró. *Diario de Barcelona*, 16 de diciembre.

DIARIO DE BARCELONA (1954b). Homenaje a Ramón Turró, en el centenario de su nacimiento. *Diario de Barcelona*, 17 de diciembre.

DIARIO DE BARCELONA (1971). Turró, Domingo y un olvida. *Diario de Barcelona*, 12 de febrero.

DOMINGO, P. (1926a). Aportacions de Turró al coneixement de l'anafilaxia. *Ciència*, any I, Juny, 5, 235-236.

- DOMINGO, P. (1926b). Los estudios de Turró sobre anafilaxia. *Revista Veterinaria de España*, XVIII, junio, 6, 304-305.
- DOMINGO, P. (1955). Sepamos seguir la estela del maestro. *Circular del Colegio oficial de veterinarios de la provincia de Barcelona*, 130-132.
- DOMINGO, P. (1970a). Turró, *hombre de ciencia mediterráneo*. Barcelona: Pòrtic.
- DOMINGO, P. (1970b). El doctor Turró. *Destino*, 31 octubre, 1726, 8.
- DOMINGO, P. (1987). Aportacions de Turró al coneixement de l'anafilàxia. *Ciència* 54, any 07, febrer, 65-66.
- DVELSHAUVERS, G. (1924). Ramón Turró. *Au Jardín de l'infante*, abril, 2, 27-29,
- DWELSHAUVERS, G. (1926a). Las ideas filosóficas de Turró. *Revista Veterinaria de España*, XVIII, junio, 6, 305-309.
- DVELSHAUVERS, G. (1926b). L'obra filosòfica de Ramón Turró. *Ciència*, any I, juny, 5, 227-230.

DWELSHAUVERS, G. (1987). L'obra filosòfica de Ramon Turró. *Ciència* 54, any 07, febrer, 57-60.

ESPASA I OLIVER, R, (1975). *Estudi epistemològic de la teoria «La sensibilitat trófica» de P. Turró*, Resumen de la tesis doctoral. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

FARRERAS, P. (1926). Turró, veterinario. *Revista Veterinaria de España*, XVIII, Junio, 11-12,

FONT I PUIG, P. (1926). In memoriam, el Dr. Turró, psicólogo. *Diario de Barcelona*, 9 de junio, 4.

FONT I PUIG, P. (1954). En el centenario de Turró. *Diario de Barcelona*, 24 de diciembre.

FONTRODONA, M. (1963). Los trabajos y los días de un catalán de fibra. El doctor Ramón Turró. *Anales del Colegio de Veterinarios de la Provincia de Barcelona*, año XXV, agosto, 290, 383-392.

FONTRODONA, M. (1968). Los trabajos y los días de un catalán de fibra. El Dr. Ramón Turró. *Destino*, XXXI, 22-25.

FONTRODONA, M. (...). *Ramón Turró, el biólogo que acabó con la epidemia de tifus de Barcelona del año 1914.*

GONZALEZ, P. (1927). *Ramón Turró. Annals de Ciències Mèdiques, any XXI, agost, 8, 365-369.*

GORDON ORDAS, F. (1926a). *In Memoriam. Ha muerta don Ramón Turró. Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias, XVI, agosto-septiembre y octubre, 8, 9 y 10, 525-526.*

GORDON ORDAS, F. (1926b). *La obra veterinaria de Turró. Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias, XVI, agosto-septiembre y octubre, 8, 9 y 10, 748-764.*

GORDON ORDAS, F. (1973). *Ramón Turró Darder. I, El Veterinaria. En M. Cordero del Campillo, C. Ruiz y B. Madariaga, Semblanzas Veterinarias, val. I, (p.p. 87-104), León :*

GUY, A. (1954). *L'intuition trophique selon R. Turró. Actas del VII Congreso de las Sociedades Filosóficas de la Lengua Francesa, 119-124.*

- GÜY, A. (1956a). Ramón Turró, En A. Guy, *Les philosophes espagnols d'hier et d'aujourd'hui. Époques et auteurs, I*, (p.p. 139-144). Tolosa.
- GUY, A. (1956b). Ramón Turró. En A. Guy, *Les philosophes espagnols d'hier et d'aujourd'hui. Textes choisis, I*, (p.p. 91-93). Tolosa.
- IZQUIERDO, J. J. (1926a). Necrología. A propósito de la muerte del ilustre biólogo Turró. *Gaceta Médica de México, LVII, julio-agosto, 4*, 512-516.
- IZQUIERDO, J. J. (1926b). La obra filosófica de Ramón Turró. *Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias, XVI, agosto-septiembre y octubre, 8, 9 y 10*, 728-743.
- IZQUIERDO, J. J. (1935). *Filosofía española (tres ensayos)*. Ortega y Gasset, o la vida; Turró, o la ciencia, Unamuno, o la religión. Madrid: Ediciones Argos.
- J. M. N. (1954). Ramón Turró y la filosofía. *Cifra Médica, noviembre, 11, nº dedicado a Don Ramón Turró en el primer centenario de su nacimiento*, 12-14.

J.S.P. (1954). Ramón Turró y Darder. *Cifra Médica*, noviembre, 11, nº dedicado a Don Ramón Turró en el primer centenario de su nacimiento, 2-5.

J.V.M. (1954). La obra científica de Turró, *Cifra Médica*, noviembre, 11, nº dedicado a Don Ramón Turró en el primer centenario de su nacimiento, 6-11.

LÓPEZ Y LOPEZ, C. (1926a). La obra inmunológica de Turró. *Revista Veterinaria de España*, XVIII, junio, 11-12.

LÓPEZ Y LOPEZ, C. (1926b). La obra inmunológica de Turró. *Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias*, XVI, agosto-septiembre y octubre, 8, 9 y 10, 702-711.

LÓPEZ Y LÓPEZ, C. (1955). Turró y su personalidad. *Circular del Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Barcelona*, 80-88.

MONCADA, J. (1955). El doctor Turró, explorador del mundo de los microbios. *El Noticiero Universal*, 3 enero, 4.

NUBIOLA ESPINOS, P. (1955). Turró anecdótico. *Circular del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Barcelona*, 116-122.

ORIQIOL ANGUERA, A, (1955). Turró, tres veces profeta. *Circular del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Barcelona*, año XII, diciembre, 138, 703-705.

PI I SUNYER, A. (1926a). Les doctrines immunològiques d'en Turró. *Ciència*, any I, Juny, 5, 221-224.

PI I SUNYER, A. (1926b). Las doctrinas inmunológicas de Turró. *Revista Veterinaria de España*, XVIII, juny, 6, 289-292.

PI I SUNYER, A. (1926c). L'home i l'obra. *Revista de Catalunya*, any III, V, agost, 25, 53-57.

PI I SUNYER, A. (1927). Les doctrines immunològiques d'en Turró. *Monografies Mèdiques*, any II, 12, 24-32.

PI I SUNYER, A. (1935). Ramon Turró. En *L'Institut d'Estudis Catalans, els seus primer XXV anys*, (p.p. 64-66). Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.

- PI I SUNYER, A. (1987). Les doctrines immunològiques d'en Turró. *Ciència* 54, any 07, febrer, 53-56.
- PI I SUNYER BAYO, J. (1950). La fisiologia en l'obra de Ramon Turró. En L. Cervera, *Homenatge a Ramon Turró*, (p.p. 69-79). Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- PISSAREWSKY, J. Y. (1950). Notes sobre el genial immuneleg català Ramon Turró. En L. Cervera, *Homenatge a Ramon Turró* (p.p. 39-56). Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- PITTALUGA, G. (1926). Turró, doctor. *Revista de Catalunya*, any III, V, agost, 25, 57-58.
- PLA, J. (1942). Ramon Turró. En Josep Pla, *Homenots*, (p.p. 139-186). Barcelona: Destino.
- PLA, J. (1980). Malgrat. El doctor Turró. En Josep Pla, *Viaje en autobús*, (p.p. 115-121). Barcelona: Destino,
- RIERA, J. (1965). Letamendi y Turró: Romanticismo y positivismo en la Medicina catalana del siglo XIX. *Ascleplo (Archivo iberoamericano de historia de la medicina y antropología médica)*, XVII, 117-153.

- RIERA, J. (1974). Positivismo científico en la obra de Ramón Turró. *Medicina & Historia*, 32, 7-26.
- ROCA I BALASCH, J. (1981). Ramón Turró, l'opció pel mètode científic en l'estudi del comportament humà (1ª part). *Quaderns de Psicologia*, octubre, 4, 5-28.
- ROCA I BALASCH, J. (1981). Ramon Turró, l'opció pel mètode científic en l'estudi del comportament humà (2ª part). *Quaderns de Psicologia*, II, 5-36.
- ROCA GIFRE, E. (1932-1933). Notas para una biografía y bibliografía de Turró. *Trabajos de la Cátedra de Historia Crítica de la Medicina*, I, curs 1932-1933, 555-569.
- ROCA I ROSELL, A. (1988). *Història del Laboratori Municipal de Barcelona de Ferran a Turró*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona.
- ROMAGOSA VILA, J.A. (1973). Ramón Turró Darder. II. El científico. En M. Cordero del Campillo, C. Ruiz y B. Madariaga, *Semblanzas Veterinarias*, vol I, (p.p. 105-118). León :

ROSES I LACOIGNE, M. (1950). «Els orígens del coneixement» de Ramon Turró. En L. Cervera, *Homenatge a Ramon Turró* (p.p. 57-68). Barcelona; Institut d'Estudis Catalans.

RUYRA, J. (1961). *La parada (el temps difícil del doctor Turró)*, Barcelona: Selecta, vol. 17.

SABATES, A. (1926). Turró, el de la IV Asambleja Nacional Veterinaria. *Revista Veterinaria de España*, XVIII, Junio, 11-12.

SABATES, A. (1955). El profesor Ramón Turró y algo más. *Circular del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Barcelona*, año XII, febrero, 128, 100-115.

SANZ EGANA, C. (1955). Glosas de un lector de la filosofía de Turró. *Circular del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Barcelona*, año XII, febrero, 128, 72-79.

SARRO BURBANO, R. (1955). El punto de partida antropológico de Ramón Turró. *Circular del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Barcelona*, año XII, febrero, 128, 133-134.

SECULI BRILLAS, J. (1955). Discursa inaugural del homenaje a Ramón Turró, en el primer centenario de su nacimiento. *Circular del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Barcelona*, año XIII, febrero, 128, 69-71.

SECULI BRILLAS, J. (1985). Turró y Riera: dos épocas, una veterinaria. *Annals del Consell de Col·legis Veterinaris de Catalunya*, any XLII, gener-març, 3, 17-36.

SEMPERE, J. (1965). *Ideari de Ramon Turró*. Barcelona: Edicions 62, n2 18.

SEMPRONIO (1955). Hábleme usted de Turró. *Diario de Barcelona*, 19 de marzo.

SEMPRONIO (1971). El doctor Turró. *Tele-Exprés*, 21 de enero.

SERRA I HUNTER, J. (1925-1927). L'obra filosòfica d'en Ramon Turró. *Treballs de la Societat de Biologia*, XI, 441-479.

SERPA I HUNTER, J. (1927). Característiques fonamentals de la filosofia d'en Ramon Turró. *Monografies Mèdiques*, any II, 12, 9-16.

SERRA I HUNTER, J. (1928). L'obra filosòfica d'en Ramon Turró. *Revista de Catalunya*, V, 51, 209-238.

SERRA I HUNTER, J. (1929). Característiques fonamentals de la filosofia d'en Turró. En J. Serra i Hunter, *Figures i perspectives de la historia del pensament*, (p.p. 75-95). Barcelona: Polonio & Margeli impresores.

SIGUAN, M. (1980). Ideas psicológicas en la obra de Ramón Turró. *Revista de Historia de la Psicología*, 1, 3-4, 323-352.

SIGUAN, M. (1981). *La psicología a Catalunya*. Barcelona: Edicions 62.

SIGUAN, M. (1987a). Ramón Turró. *Ciència* 54, any 07, febrer, 3-7.

TARRUELLA, J. (1923). El professor Ramon Turró, el mestre. *Annals de Ciències Mèdiques*, març, 283-295,

VIDAL MONER (1926). La obra antifiláctica de Turró, *Revista Veterinaria de España*, XVIII, junio, 11-12,

A N E X O N O X S

**15.1. FOTOCOPIA DE LAS CRITICAS REALIZADAS EN
DISTINTOS DIARIOS EXTRANJEROS A LA OBRA DE
RAMON TURRO "LOS ORIGENES DEL CONOCIMIENTO".**

EDITORIAL MINERVA, S. A.

179 :: BARCELONA :: Teléfono. G. 27
Aribau,

— Dirección telegráfica: MINERVA —

OBRA ORIGINAL

R. TURRO

Orígenes del Conocimiento

EL HAMBRE

Un volumen de 286 páginas

con un prólogo de D. Miguel de Unamuno

PRECIO { En rústica 4 ptas.
 { En tela 5 »

De venta en las principales librerías

FRAGMENTOS

DE ALGUNOS JUICIOS EMITIDOS POR

LA PRENSA CIENTÍFICA SOBRE LOS

ORÍGENES DEL CONOCIMIENTO

DEUTSCHE MEDICINISCHE Wochenschrift, - núm. 33,
agosto de 1910.

..... " A medida que se acentúan las deficiencias sub-
tanciales, ni la actividad de ciertas glándulas ni la auto-
regulación de los procesos generales de la nutrición
bastan para subvenir a las necesidades del organismo. Un
estímulo intenso se produce entonces que actúa sobre los
centros nerviosos, y ese estímulo franquea el suelo de la
conciencia y determina la sensación del hambre. Ni es
única ni es homogénea; es una suma de sensaciones ele-
mentales y específicas, cada una de las cuales responde
electivamente a las substancias que faltan en el medio
interno.

La sensación global del hambre, producto de una suma
de sensaciones elementales, varía cuantitativamente se-
gún sean las condiciones fisiológicas y los estados de que
nacen. Con extraordinaria sagacidad nos pone de ma-
nifiesto el autor cómo es modificada el hambre elemental
por el clima...

• E. OBERNDORFFER.

BERLINER KLINISCHE WOHENSCHRIFT, - Núm. 25. —
Junio de 1912

Las profundas investigaciones del profesor Turró me-
recían ser publicadas en forma de libro y esta hora ha

Herado ya (URSPRUNGE DER ERAENTNIS.—J. A. Barth. —Leipzig.) Ellas nos revelan la psicofisiología del hambre y nos conduce por caminos hasta ahora inexplorados a los orígenes mismos del conocimiento humano.

En la primera parte del libro se estudia el origen y la naturaleza del sentimiento del hambre, inspirándose el autor en las más recientes observaciones de la ciencia biológica y aportando una buena parte que le son propios y originales. De este trabajo analítico se saca la conclusión de la existencia de una autorregulación cualitativa y cuantitativa del metabolismo por la mediación de la sensibilidad trófica.

Atribuida la vida a su función fundamental, la nutrición, precisa ante todo estudiar los procesos de descomposición y reconstrucción de la materia viva según leyes fijas. En estos procesos, los reflejos tróficos y aun la sensibilidad de los mismos elementos celulares, juegan un papel de primer orden. De ahí nace la experiencia trófica. El hambre no es más que el eco consciente de lo que falta substancialmente en el organismo y le es necesario para el sostenimiento de sus funciones nutritivas; esta hambre nada tiene de simple; resulta de la adición de tendencias tróficas electivas, nacidas de las mismas sustancias necesarias a la vida...

En la segunda parte se trata más especialmente de la experiencia trófica, del origen del conocimiento, de lo real exterior. En realidad no es más que la aplicación de cuanto se expone en las primeras investigaciones a la psicología, a la filosofía, a la doctrina del conocimiento. A nosotros nos parece plenamente justificada esta aplicación por ser muy abundantes los trabajos de las ciencias naturales que, se aducen y en los que se apoya.

Hay que esperar con verdadera impaciencia la continuación de estos trabajos que el autor nos promete.

E. SEIFER, Profesor de Berlín.

ZEITSCHRIFT FÜR DIE GES; NEURÓLOGIE UND PSYCHIATRIE.

Turró R.—*Ursprünge del Erkenntnis.*—Deutsch. V. F. H. Lew. 1911.

Este libro es una ampliación de los trabajos que vieron la luz en *Zeitsch. f. Psychologie und Sinnesphysiologie*, de los que nos hemos ocupado ya en nuestra Revista.

Es una idea verdaderamente feliz la de referir lo que hay de más elevado en las funciones de la inteligencia a la tendencia más primitiva y universal: la impulsión al alimento. Esta tesis es expuesta por el autor con talento admirable y dando muestras de conocimientos profundísimos.

El contenido, como se ve, rebasa nuestros límites. Así y todo, el psiquiatra y el neurólogo leerán el libro de Turró con placer y real provecho. Al mostramos el autor que el conocimiento del valor trófico de los alimentos y la suma de procesos que constituyen la experiencia trófica, constituyen la base de la inteligencia...

R. ALLERS, Munich.

JOURNAL DE PHYSIOLOGIE ET DE PATHOLOGIE GENERALE. Núm. 3—1912.

Ese estudio psicológico tiende a demostrar que el hambre, necesidad primordial del organismo, conduce al espíritu al conocimiento de lo real. Originariamente la realidad es ignorada; mas al satisfacer la necesidad el alimento, se advierte, de un lado, que esta necesidad viene impuesta por la sensibilidad trófica, de naturaleza interna, y de otro lado se advierte que sin la subordinación de la sensibilidad externa a ese primer impulso, el objeto

alimenticio no sería conocido. La originalidad de las ideas del Sr. Turró estriba en sacar de su inferioridad la sensibilidad trófica, interna, celular, demostrándonos que la ella no se adquieren los primeros conocimientos que la sensibilidad externa presupone y emplea. Para que el trabajo del pensamiento pueda efectuarse, lo mismo se necesita el concurso de una que de otra función.

E. FEINDEL.

REVUE • PHYLLOSOPHIQUE.—Núm. 8.— Agosto, 1912.—
Ursprünge der Erkenntnis.—R. Turró.—Leipzig.

Para estudiar los orígenes del conocimiento, Turró procura ante todo determinar con precisión las condiciones de la "experiencia trófica". El origen del conocimiento no debe, en efecto, buscarse, como se viene haciendo sin razón, en las primeras impresiones sensoriales. En el animal, el hecho más primordial estriba en la experiencia, que le permite introducir en el seno del organismo las substancias que le son útiles. Esta experiencia empieza por ser un hecho biológico, después pasa a ser psico-físico y acaba en cognitivo. El autor se aparta, al examinar este problema, de atribuirlo al "instinto", considerando como el conocimiento innato de cuanto pueda satisfacer las necesidades nutritivas del animal. Hay que convenir que esto no es realmente una explicación, y el señor Turró ha demostrado con sus bellas investigaciones que el problema es susceptible de una solución positiva.

Tal es, en sus grandes líneas, la teoría del hambre que expone Turró. Ella es tomada luego como punto de partida para esbozar una interesantísima teoría del conocimiento. Según él, debe el problema ser planteado en términos muy diferentes de como se ha venido haciendo hasta aquí. Hasta ahora se han buscado los orígenes del co-

nocimiento en las primeras impresiones sensoriales, cuando donde hay que buscarlas es en la experiencia trófica, que establece sobre datos, todavía oscuros y confusos, las primeras diferenciaciones que impulsarán luego a la diferenciación de las sensaciones externas, empezando por ahí el conocimiento del mundo exterior. Así hemos visto en el resumen que acabamos de hacer, cómo se establecen las asociaciones entre las impresiones tróficas y las impresiones externas, de lo cual nace el conocimiento inducitivo, no siendo esta inducción otra cosa que "el desbrimiento de las relaciones que cabe establecer entre dos procesos poco antes aislados"; esta inducción es el fundamento de la inducción lógica.

Esas interesantes investigaciones de Turró constituyen el basamento de su libro "Los orígenes del Conocimiento". Cuanto se le diga será poco para estimularle a continuar investigaciones tan fecundas, que abren una vía nueva a la psico-fisiología.

J. DAGNAN BOUYERET.—De La Sorbona.

REVISTA DI PSICOLOGIA.

R. Turró.—LES ORIGINES DE LA CONNAISSANCE.—P. 274.—París, Alean, 1914.—Pr. 5.

El autor hace en este libro la síntesis filosófica y psicológica de estudios cultivados durante muchos años. En él se tiende a establecer que las funciones más elevadas (la inteligencia tienen sus raíces en la tendencia más primitiva y estendida: la busca del alimento. No hay que buscar el origen del conocimiento en fes impresiones sensoriales sino en la experiencia que enseña a introducir en el seno del organismo las substancias que han de conservar su vida y proveer a su crecimiento. Esta expe-